

Editorial / Editorial

Hacia una Economía Verde

Towards a Green Economy

Francisco José Gómez Montes

La economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza apunta a discutir modelos de desarrollo y económicos que no generen riesgos ecológicos y ambientales, que logren un uso más eficiente de los recursos y que estén orientados a generar un mayor bienestar social, todo esto mediante el mejoramiento del marco institucional para el desarrollo sostenible, relacionado con las discusiones sobre la estructura institucional en el nivel internacional más idónea para manejar temas relacionados con el desarrollo sostenible.

Generar bajas emisiones de carbono, utilizar los recursos de forma eficiente y ser socialmente incluyente, son los retos que se han venido trazando los sectores basados en nuevos instrumentos de mercado.

El Gobierno colombiano se encuentra trabajando en diferentes políticas y programas que buscan conducir al país por una senda de crecimiento económico verde. Este modelo se caracteriza por el manejo eficiente de los recursos naturales y energéticos evitando la pérdida de biodiversidad y los servicios ambientales, así como por mantener sistemas de producción con bajas emisiones de carbono, y por propender a su vez por la erradicación de la pobreza y la inclusión y el bienestar social, todo esto mediante el mejoramiento del marco institucional para el desarrollo sostenible.

Para implementar este modelo en nuestro país se requiere establecer marcos regulatorios sólidos, la priorización de la inversión y el gasto estatal para impulsar

el “enverdecimiento” de los sectores económicos. Es importante, además, promover la inversión en el desarrollo de capacidades, formación y educación ambiental para el impulso y aplicación de tecnologías limpias y de energía renovable, medios de vida alternativos, así como el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en países que tienen avances significativos en desarrollar economías verdes.

Para alcanzar estos objetivos, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se encuentra liderando importantes políticas de orden transversal tales como la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible y la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono.

La Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible, tiene como objetivo principal “orientar el cambio de los patrones de producción y consumo de la sociedad colombiana hacia la sostenibilidad ambiental, contribuyendo a la competitividad de las empresas y al bienestar de la población”. Las estrategias planeadas en esta política buscan ampliar el alcance de las políticas precedentes y complementarlas con la introducción de nuevos enfoques basados en el ciclo de vida del producto y en el consumo sostenible.

Así mismo, la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono es una política de desarrollo de corto, mediano y largo plazo, liderada por el Ministerio de Ambiente que busca desligar el crecimiento de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) del crecimiento económico nacional. Esto se hará a través del diseño y la implemen-

tación de planes, proyectos y políticas que tiendan a la mitigación de GEI y simultáneamente, fortalezcan el crecimiento social y económico del país, dando cumplimiento a los estándares mundiales de eficiencia, competitividad y desempeño ambiental.

De acuerdo con lo anterior, Colombia (sectores productivos y consumidores) se ha venido preparando para impulsar un nuevo modelo de gestión empresarial, teniendo en cuenta igualmente los retos que se plantean a partir de los actuales Tratados de Libre Comercio, con mercados cada vez más exigentes.

La oferta de productos más limpios impulsa el consumo más sostenible y la demanda de productos más sostenibles, impulsa la producción más limpia. Esta mutua interacción y su efecto sobre los impactos ambientales y la competitividad, convierte a la producción y consumo sostenible (PyCS) en eje importante de las políticas de desarrollo y de las políticas ambientales para un amplio rango de países en el mundo.

En consecuencia con lo anterior, es necesario generar una sinergia entre el crecimiento económico, el bienestar social y la armonía ambiental, es la motivación para trabajar en la búsqueda de mecanismos financieros y reformas políticas que le permitan hacer la transición hacia una economía baja en carbono y eficiente en el uso de los recursos, que logre conservar nuestro capital natural, aumentar nuestra riqueza, reducir la pobreza y avanzar hacia la equidad social.

Así mismo, es necesario desarrollar estrategias de compras sostenibles, la cual es la adquisición de productos con criterios de sostenibilidad, por parte de los sectores de la sociedad colombiana que impulsen a los sectores productivos a mejores prácticas, dar paso a la formalización empresarial por medio de exigencias mínimas como lo es el cumplimiento y ejecución de normas y regulaciones, y cada vez más incluir criterios de sostenibilidad en los bienes y servicios.

De acuerdo con lo anterior, podemos decir que Colombia (sectores productivos y consumidores) se ha venido preparando para impulsar un nuevo modelo de gestión empresarial, teniendo en cuenta igualmente los retos que se plantean a partir de los actuales Tratados de Libre Comercio, con mercados cada vez más exigentes.

Igualmente el país se encuentra en proceso de preparación y con el propósito de adherirse a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE; los lineamientos presentados en las recomendaciones y decisiones por ésta organización se encuentran articulados con lo planeado por las Naciones Unidas para generar una economía verde. Así mismo, desde la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible y la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono, se reconocen e introducen estos nuevos desarrollos, sin desconocer el amplio camino que falta por avanzar en la optimización de los sistemas actuales. Las estrategias planeadas en esta política buscan ampliar el alcance de las políticas precedentes y complementarlas con la introducción de nuevos enfoques basados en el ciclo de vida del producto y en el consumo sostenible.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ha sido un abanderado para generar un Crecimiento Verde, y lo seguirá siendo. Buscamos fortalecer el marco regulatorio, incorporando los lineamientos del desarrollo sostenible en el sector financiero, participando y aportando en las mesas temáticas de trabajo que se han creado, y reconociendo su rol de facilitador de conocimientos técnicos.

Es por esto que hemos decidido apostarle a iniciativas de alianzas público – privadas, como lo es la Unión Universitaria en Producción y Consumo Sostenible. Las Instituciones de Educación Superior juegan un papel fundamental en la creación de capacidades en producción y consumo sostenible. Actualmente, muchas universidades, a través de sus programas académicos y de educación, imparten cursos permanentes para incluir conceptos y herramientas de producción y consumo sostenible como elementos centrales de competencia en disciplinas profesionales y carreras técnicas.

Por lo anterior, es fundamental desarrollar e implementar estrategias de formación, investigación, gestión y proyección social en producción y consumo sostenible en Instituciones de Educación Superior con el fin de generar acciones encaminadas a cambiar patrones de comportamiento en la producción y el consumo de bienes y servicios en los actores de la sociedad, de forma ética, en cumplimiento de las normas, con transparencia, participación, colaboración y trabajo conjunto.

El Autor



Francisco José Gómez Montes

Director Técnico de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ingeniero Mecánico de la Universidad de los Andes, cuenta con una Maestría en Sistemas de Energía Sostenible de la Universidad de Edimburgo en el Reino Unido.

Tiene amplia experiencia en consultoría de ingeniería, principalmente, en el desarrollo de Proyectos Hidroeléctricos como son Sogamoso, El Quimbo, Porce III y La Yesca.